



**Acta de Inicio de Auditoría**  
AUD/DIR/JAL/FOPADEM-OJUELOS DE JALISCO/2016  
Fondo FOPEDEM (Ramo 23)  
Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, Jalisco.

FOLIO: 173016-001

En la ciudad de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 18 de Abril de 2016, los CC. Hugo Eduardo Cosío Amaral, Auditor; Joshua Camarena Guzmán, Edgar Ulises Santana Olvera, Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, Calle Mariano Azuela No. 25, Colonia Centro, C.P. 47540, Ojuelos de Jalisco, Jalisco, en esta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionada, el auditor y los prestadores de servicios profesionales actuantes, procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. C.P. Ismael Alonso Martínez quien funge como Encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, quien presenta designación por escrito del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio No. PM-SG/244/2016 de fecha 18 de abril de 2016, adscrito al H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo las credenciales con folio número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía, cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -----

A continuación, el auditor y los prestadores de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto, se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPADEM-OJUELOS DE JALISCO/2016, emitida con oficio número 1730/DGVCO/DAOC/2016 y del oficio de requerimiento de información número 1731/DGVCO/DAOC/2016, ambos de fecha 15 de marzo del 2016, suscritos por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de los mismos (orden de auditoría y requerimiento), acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

*Karen Berenice Adatto P.*

-----PASA AL FOLIO: 173016-002-----





DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPADEM-OJUELOS DE JALISCO/2016

Fondo FOPEDEM (Ramo 23)  
Ejercicio Presupuestal 2015

Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 173016-001-----

FOLIO: 173016-002

Así mismo, los auditores públicos y los prestadores de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al municipio en mención del Programa citado y por la parte Técnica se tomara una muestra considerando como criterio su monto de 01 de 03 obras para su revisión física y documental al 100% dicha obra representa un 40.00% mientras que las obras restantes se verificaran de manera ocular, trabajos los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que tendrán como propósito obtener la certeza de la aplicación del recurso, de conformidad con su destino, conversión en obras, logro de las metas y objetivos; se revisarán los flujos financieros, evaluando el cumplimiento de aportaciones convenidas; verificando físicamente y documentalmente que los montos aprobados, ejecutados y comprobados sean congruentes, en cuanto a cantidad, calidad y tiempo de ejecución, así como de las disposiciones aplicables para el fondo FOPEDEM, (Ramo 23), correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 18 al 22 de abril del año en curso.-----

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los C.C. L.A. Karen Berenice Aduato Pérez y Ing. Esaú Carranza Vázquez quienes fungen como Encargada de la Contraloría Interna Municipal y Supervisor de Planeación respectivamente quienes exhiben las credenciales con folios números: [redacted] respectivamente expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

El C. C.P. Ismael Alonso Martínez quien funge como Encargado de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiestan llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de [redacted]

[redacted] esto para el [redacted] de la Hacienda Municipal, en relación con el objeto de esta diligencia, manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores y los prestadores de servicios profesionales actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 1731/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 15 de marzo del 2016, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

-----PASA AL FOLIO: 173016-003-----

*Karen Berenice Aduato Pérez*

*[Handwritten signatures]*



**Acta de Inicio de Auditoría**  
AUD/DIR/JAL/FOPADEM-OJUELOS DE JALISCO/2016  
Fondo FOPEDEM (Ramo 23)  
Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 173016-002-----

FOLIO: 173016-003

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 13:40 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

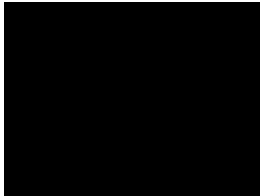


Ayuntamiento de Ojuelos de Jalisco, Jalisco.

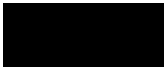
C.P. Ismael Alonso Martínez  
Encargado de la Hacienda Municipal.

**HACIENDA MUNICIPAL**

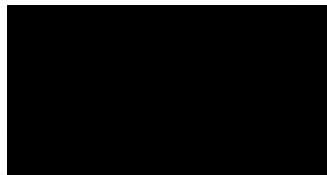
Por la Contraloría del Estado de Jalisco.



Ing. Joshua Camarena Guzmán  
Prestador de Servicios Profesionales



L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral  
Auditor.

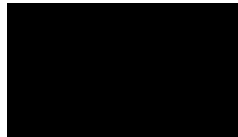


Ing. Edgar Ulises Santana Oivera  
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos



L.A. Karen Berenice Aduato Pérez  
Encargada de la Contraloría Interna Mpal.



Ing. Esau Carranza Vázquez  
Supervisor de Planeación

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPADEM-OJUELOS DE JALISCO/2016.

-----FIN DE TEXTO-----